

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,059

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

MARTES 12 DE ABRIL DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

ADULTERACIÓN DE HARINAS

En todas partes se falsifican las harinas de trigo por los especuladores, ganosos de lucrarse con perjuicio del prójimo; pero donde el fraude se hace en más grande escala es en los Estados Unidos, país de las cosas monstruosas.

Los norteamericanos han impulsado de una manera fabulosa sus exportaciones de harinas, realizando un enorme negocio, pues venden la harina de trigo mezclada con la de maíz, la cual por ser sumamente fina, pasa desapercibida, en la proporción de cinco á diez por ciento, y como la harina de maíz tiene un valor muy inferior á la de trigo, los molineros tienen un interés notorio en mezclar la cantidad posible. Ha llegado á tal punto el abuso, que en un total de veinticinco millones de bushel de trigo (8.750.000 hectólitros), se han agregado otros tantos bushels de maíz.

Hace ya más de un año que dura en Norte América el comercio ilícito de harinas falsificadas.

Después de todo, la adición de la harina de maíz á la de trigo, no resulta nociva para la salud aun cuando envuelva un fraude visible; peor que esta es una nueva mezcla que resultará todavía más remuneradora. Consiste en añadir almidón de maíz en lugar de harina. Esta mezcla tiene sobre la otra la ventaja de que blanquea las harinas, dándoles un hermoso color y, de consiguiente, aumentando su precio á los ojos de los compradores. Se calcula que la adición del almidón presta á la harina apariencia tal, que cada barril vale de quince á treinta céntimos más, ó sea un franco veinticinco, aproximadamente, por sacos de ciento veintisiete kilogramos.

Como todo lo malo se imita y mayormente si ello resulta productivo, creemos que no estaría demás que las autoridades cuidaran de hacer analizar las harinas que se expenden en los mercados españoles, para inquirir si ha sido introducida en el país la fraudulenta industria yankee.

Los recientes conflictos, á raíz de la elevación del precio del grano, dan margen á los municipios para proceder á dicha averiguación, fuera de que en todo tiempo es potestativo de las autoridades el velar por la salud y el interés de los ciudadanos.

HISTORIA DE DOCE TIMOS

VI.

UNA OBRA DE ARTE

Durante algunos meses estuvo expuesto en el escaparate de una tienda de la Carrera de San Jerónimo (si mal no recuerdo era una sastrería), un cuadro pintado al óleo, con su correspondiente rótulo, que decía: Precio, 8.000 pesetas.

—¡Lo que es no entenderlo!—decían algunos transeúntes, parándose ante aquella obra de arte.—Cualquier profano se queda *in albis* en lo tocante al mérito de ese lienzo, por el cual se piden nada menos que 8.000 pesetas... ¡Un grano de anís!

La verdad era que el tal cuadro parecía un borrón, y con mucho trabajo podíase descifrar aquel enigma pictórico, vislumbrando una nariz, unos ojos y unos mostachos, que se destacaban apenas sobre un fondo oscuro como noche nublada. Difícil era también leer la firma, cuatro garrapatas con dos K K y varias eses y haches... Debía ser de autor alemán ó ruso, á juzgar por el lujo de consonantes.

Los primeros días no faltaba nunca delante del escaparate un grupo de bobalicones, admirando, más que el cuadro, el precio en que se tasaba. Pero después nadie se cuidó de semejante cosa, que ya no era una novedad. Lo mismo sucedió con el famoso perro Paco, cuando Severini le ofreció diseado

á la espectación de los buenos hijos de Madrid...

Pues, señor, cierto día se presentó á un prestamista, cuya casa hallase situada en una calle que desemboca en la Carrera de San Jerónimo, un joven, llevando bajo el brazo un envoltorio. Era el cuadro de marras; pero ¡buena genticilla es la perteneciente al honorable gremio de prestamistas y usureros!

El de nuestra historieta no daba un céntimo como no fuese sobre prendas ó alhajas de positivo valor intrínseco. Antes, pues, de ver lo que el joven iba á descubrir con religioso respeto, y adviniendo por el bulto que se trataba de un cuadro, detúvose con un gesto, diciéndole:

—No se moleste usted; aquí no queremos pinturas.

—Pero... ¿sabe usted que el mérito de este cuadro?...

—Aunque sea el *pasmo de la Sicilia*, no lo tomo.

—Sin embargo...—insistió el joven.—Deseo que usted lo vea. Esto es dinero á todas horas.

Y quieras ó no, desenfundó el joven un cuadro, que inmediatamente reconoció el prestamista por ser el mismo que había estado expuesto en la calle vecina.

—Sí—repuso—conozco de vista ese retrato.

—Que vale 8.000 pesetas.

—Valdrá, pero nadie lo ha querido comprar, puesto que viene usted á empeñarlo.

—Me ofrecen ya 6.000 pesetas, y no quise.

—Mal hecho, joven.

—Por lo visto, usted no es inteligente en pintura.

Estando en estos dimes y diretes, llegó de la calle un caballero, que había estado allí días antes con objeto de comprar un cronómetro de oro, que no se llevó por diferencias en el precio.

Conoció el prestamista, y ganoso de dar salida al reloj se deshizo en cumplidos con el recién llegado, sin hacer ya caso del joven, que había puesto el lienzo adosado á la pared, sobre el mostrador.

Salió á relucir el reloj y reanudóse el ajuste: el uno que tanto, el otro que cuanto, y ya parecía dispuesto el caballero á quedarse con el cronómetro, cuando cayó su mirada sobre el cuadro.

Entornó los ojos, buscó puntos de vista evitando el reflejo de la luz sobre el lienzo, acercóse á leer la firma, volvió á alejarse é hizo, en fin, varias evoluciones y gestos, hasta que rompió á hablar para decir que mejor se quedaría con aquella cabeza que con el reloj.

—No tendría inconveniente en dar ahora mismo 5.000 pesetas por él—terminó diciendo.

—Caballero—repuso el joven—me han ofrecido ya 6.000 y no lo he cedido por ese precio, ni lo cederé en un céntimo menos de los mil seiscientos duros. Es toda mi fortuna, y solo una grande y perentoria necesidad me obliga á separarme de él por unos días, dejándole en prenda de mil quinientas pesetas, que hoy mismo me hacen mucha falta.

—Si yo le mereciera confianza...—dijo el caballero.

—Perdone usted, pero...

Sobre motivos del cuadro se habló largo y tendido; pero no hubo convenio, y el caballero, mal humorado, se fué sin cuadro y sin cronómetro.

A todo esto, el silencioso prestamista sintió bastante quebrantada su resolución de no admitir en préstamo aquel mueble; pero por un resto de desconfianza, y con el beneplácito del joven, hizo que un dependiente cargara con el cuadro y lo llevase á la tienda donde había estado expuesto, á fin de cerciorarse si en efecto habíanse ofrecido por él las 6.000 pesetas.

El comisionado volvió con respuesta afirmativa, y ya no tuvo el hombre reparo en soltar las mil quinientas pesetas, que el joven se embolsó, diciéndole:

—Pierda usted cuidado que no estará aquí ni tres días, pues solo por una verdadera necesidad...

Y efectivamente, cuando caducó el plazo del empeño y el archiescamado usurero pidió el valor del cuadro á un inteligente, este le dijo:

—Lo menos vale diez duros... el marco; lo demás es un buefelo.

Cuéntase que el prestamista, después de maldecir la hora en que se le ocurrió fiarse de aquellos tunantones (incluso del que habiendo á la tienda ofreciendo 6.000 pesetas) aprovechó el magnífico marco para poner este rótulo en parte bien visible del establecimiento:

Aquí no se presta por obras de arte.

RAMIRO BLANCO.

Madrid teatral

Pocas novedades habido esta semana, dedicada á fiestas religiosas y no á las líricas ó cómicas.

Peró ya que por la circunstancia no me sea posible ocuparme del pasado, lo haré del presente y del porvenir.

La mayoría de los teatros reanudan las representaciones en segunda temporada con las obras de repertorio que tenían en el cartel.

A otros como *Laura y la Princesa*, no les sucede lo mismo, puesto que hacen la reapertura con obras nuevas.

En el elegante coliseo de la calle de Marqués de la Ensenada, en el que actúa la distinguida actriz María Tubau, se estrenará esta noche una comedia en tres actos debida á la pluma de un distinguido literato. La obra ha puesto por título *El juguete cómico*.

También en el teatro de la Corredera se estrenará un juguete cómico, original de un conocido autor, que se denomina *La lluvia de mil colores*, y cuyo estreno se verificará en la segunda y tercera sección, porque consta de dos actos.

Estas funciones en dos actos, en los teatros por horas, teniendo la gracia de la comedia *El señor gobernador*, no resultan ni para el público, ni para la compañía, ni para el autor.

Para este, si tiene algo de ambicioso, le resulta de más, porque con una comedia cobra derecho en dos secciones, y es como si hubiera escrito dos obras.

Para el público no resulta, porque mucha, muchísima parte del mismo, va á pasar el rato, á matar el tiempo, cosa aquí muy corriente, que apeste, y lo que le gusta, es estar en la media hora ó tres cuartos que está en el teatro, le enteren de lo que pasa en una obra. Dejar esta á mitad de dejarle con la miel en los labios; á sentir á presenciar el segundo acto cuando no se ha visto el primero, es para que uno no se entere de lo ocurrido, y venga que molestar al vecino preguntándole lo que ha pasado en el acto anterior.

Para el autor, si la obra es medianeja, no le resulta, porque en seguida desaparece del cartel.

La compañía de zarzuela que ha venido actuando en el teatro Circo de Parish, y que había pensado ir á Sevilla para hacer la segunda temporada, ha desistido de su propósito, y continuará hasta fin del mes actual, habiendo contratado para un corto número de representaciones á la simpática tiple de Madrid, Milagros George, que hace diez años, todavía una niña, cantaba con exquisito gusto y con extensa voz diferentes trozos de zarzuelas, entre ellas, y de un modo notable, la romanza de *Campanone*, donde entusiasmaba al público, y ahora, después de haber estudiado en el extranjero y haber trabajado en diferentes teatros de París, Italia y Lisboa, vuelve á presentarse á sus paisanos hecha una tiple de cuerpo entero.

Entre los rumores que circulan las gentes de bastidores, corre como muy válido el que se refiere al teatro de la calle de Jovellanos.

Se dice que se han separado de la empresa del coliseo de la Zarzuela, los señores don Florencio Fistyovich y don Eduardo Yañez, quedando solo el maestro Caballero, cuya representación ostenta su hijo don Manuel Fernandez de la Puente, joven inteligente y activo en estos asuntos de empresas teatrales.

No se sabe si con este motivo se hará alguna reforma en el personal de la compañía, ó si continuará como hasta ahora, cosa más probable, porque según parece, actuará hasta mediados de Junio, descansará unos días y después irá á Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena y Murcia, regresando á Madrid á mediados de Septiembre, para la temporada de invierno.

La señorita Blanca Andasoro, joven muy conocido entre la aristocracia madrileña, se dedica al teatro, y se presentará en la Zarzuela el lunes próximo con el juguete cómico-lírico *Entre mi mujer y el negro*.

E. BERMUDEZ (hijo).

9 Abril 98.

DESDE DOS-TORRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Desde mi anterior carta debo participar á usted, con referencia á los cultos que han tenido lugar el pasado mes de Marzo y primeros días del corriente, que se han llevado á cabo los ejercicios cuaresmales, con salutables pláticas, pronunciadas por los señores Cura propio y Coadjutores don Manuel Melero Fernández, don Bibiano Alcudia Romero y don Martin Diaz Dominguez, acerca de los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia, y las cinco condiciones precisas para hacer una buena confesión.

También se celebró con la pompa y solemnidad acostumbrada, la novena y fiesta principal al glorioso patriarca y humilde carpintero en Nazaret San José, cantando las glorias de tan esclarecido santo el director de la Asociación Josefina y Párroco de esta señor Melero.

El piadoso ejercicio de la septena dolorosa también se ha llevado á cabo, con devoción y recogimiento, así como con numerosa asistencia de fieles.

El día 27 del pasado tuvo efecto una solemne función en acción de gracias, costada por los apreciables señores don José Muñoz Calero y doña María del Pilar García Arévalo y Rojas, á nuestro Padre Jesús Nazareno. Por la tarde salió en procesión tan veneranda imagen, recorriendo las calles afluentes á la iglesia parroquial. Cantó é interpretó los deseos de los devotos hacia Nuestro Padre Jesús y las glorias de tan excelso nombre, nuestro querido y respetable párroco ya referido señor Melero Fernandez.

Según noticias que nos comunica un amigo nuestro, el día primero del corriente falleció en la inmediata villa de Pozoblanco la respetable y virtuosa señora doña Nicolasa Cabrera, madre del muy ilustre señor don Luis Dueñas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Segovia. Reciba este señor y su señora hermana doña Manuela el más sentido pésame, y deseamos para el alma de la finada el descanso eterno.

Ya por telegrama le comunicué el resultado de la elección brillante obtenida para la Diputación á Cortes por esta circunscripción por los señores Barroso y Garijo, liberales, y Quintana Alcalá por la Unión conservadora.

El día 3 del corriente tuvo lugar la elección de compromisarios para Senadores, siéndolo, por mayoría absoluta, los señores don Antonio Blanco Prado y don Manuel García Arévalo Hijosa.

8-4-98.

Alcance postal

Madrid 10.

Hé aquí el telegrama enviado á los gobernadores, después del Consejo ayer

celebrado en la secretaría de Estado, Consejo en que se acordó aceptar la mediación de las potencias:

“Se han presentado esta mañana en el domicilio del señor ministro de Estado los embajadores de las seis grandes potencias europeas á manifestarle si, como corolario de las gestiones de sus respectivos gobiernos en Washington, sería conveniente encarecer la aprobación de los buenos oficios ofrecidos por Su Santidad, y por tanto la suspensión de hostilidades en Cuba, reiteradamente pedida por el Padre Santo.

En su vista, el Consejo de ministros ha acordado autorizar al general en jefe de aquel ejército para que publique una suspensión de hostilidades por el tiempo que estime prudencial para preparar y facilitar la paz.

Entiende el Gobierno que debe dirigirse á V. S. haciéndole saber esta importante resolución del Gobierno que, pedida por S. S. y aconsejada por dichas grandes potencias, deja á salvo el honor militar y la dignidad de España, sin lastimar sus innegables derechos en la grande Antilla.

En telegrama semejante ha comunicado el ministro de la Guerra los acuerdos del Consejo á los comandantes en jefe de cuerpos de ejército. También se ha teleografiado á los gobernadores generales de las posesiones de Ultramar.

Al volver ayer el señor Sagasta á las habitaciones de S. M. á darla cuenta de los acuerdos del Consejo, el Nuncio de Su Santidad conferenciaba con la Reina, y el presidente del Consejo aprovechó la ocasión para comunicarle los acuerdos que acababan de tomarse.

A más de los telegramas de los ministros de la Guerra y de Gobernación dando cuenta á los gobernadores y á los capitanes generales de los acuerdos del Consejo, el ministro de Estado los ha comunicado á los embajadores de las grandes potencias acreditados en Madrid y á nuestros representantes en el extranjero.

También han sido comunicados á Mr. Woodford ayer tarde á las cuatro, en una conferencia celebrada en la secretaría de Estado con el señor Guillón.

Impresiones causadas por el acuerdo de los ministros:

Todaya son confusas. Al elemento más belicoso, no han agradado; y aquellos elementos, además, que imbuidos por espíritu poco benévolo á la legalidad, andan siempre á caza de dificultades, dan notas muy agudas.

Pero la masa general del país, no participará seguramente de aquel espíritu ni de este pesimismo.

Por de pronto, no deja de ser un dato expresivo, que el mercado de valores haya acogido con alza importante la noticia del armisticio.

Siempre serán respetables los movimientos de la opinión, expresados con sinceridad y desinterés; pero conviene advertir, para ilustración del problema, que después del último importante paso de las grandes potencias, era imposible que el Gobierno, que asume tan grande responsabilidad, tomara otro rumbo que el que ha tomado.

Mientras se ha tratado tan solo de una intervención de los Estados Unidos, el Gobierno la ha rechazado, y todavía ha resistido, como todo el mundo sabe, con gran cortesía, pero con firmeza, la propuesta de Su Santidad, inspirada en un noble deseo de la paz; pero reforzada la mediación de Su Santidad por todas las grandes potencias de Europa, expresada, por cierto, en los términos más amistosos y benévolos, el bien del Estado aconsejaba no desairar sus consejos, porque no se trata solo del problema de Cuba.

Además es preciso tener en cuenta que, á pesar del estado de la opinión

en los Estados Unidos, aquel gobierno atendió las indicaciones de las potencias aplazando la lectura del Mensaje.

Hay que considerar que la paz anda insegura en Filipinas; que no faltan miradas codiciosas sobre Canarias y las Baleares, y si además de la hostilidad de los Estados Unidos, tuviéramos que afrontar la frialdad de todas las potencias, nos podríamos meter en una empresa verdaderamente temeraria.

Confiamos en que todos los hombres previsores lo apreciarán así; y que con su conducta alejarán complicaciones que podrían ser funestas al interés público en las actuales circunstancias.

Durante la tarde de ayer hubo alguna agitación en Madrid; pero luego se fué calmando, y hoy sigue la calma.

DESPEDIDA DEL PRELADO

En el DIARIO de ayer insertábamos, como apreciarían los lectores, la pastoral de despedida que, el excelentísimo é ltimó Sr. Obispo de Córdoba, dirigía al pueblo cristiano, cuyos destinos espirituales ha regido más de catorce años.

Nada más sentido, ni que mejor señale los afectos paternales del señor Herrero y Espinosa de los Monteros por la diócesis cordobesa.

No debemos apreciar en el referido escrito las bellezas de forma ni el estilo corecto que en el campean; sobresale el corazón á la dialéctica del ilustre Pastor. Y siente más que dice, porque el cariño intenso y verdadero nunca puede concebirlo el entendimiento, como lo manifiestan las obras del que lo profesa.

De ahí se deduce fácilmente que los que sólo conocen al hoy Arzobispo preconizado de Valencia por sus escritos ó en la predicación, no habrán podido completar la idea exacta de su valer; es necesario algo más: es indispensable haber sido objeto de sus bondades ó presenciar los repetidos actos en que ejerció su caridad inagotable.

Todo su pontificado se halla comprendido en aquellas hermosas frases

de las que ni en un ápice se ha separado.

¡Cuántas familias llorarán en estos momentos la ausencia del que fué su tutelar y protector!!

La mano del señor Herrero enjugó muchas lágrimas y consoló las mayores desgracias; merced á su generoso desprendimiento se han restaurado muchos templos con los bienes de su particular peculio; las ciencias y las artes han sido notablemente fomentadas por sus iniciativas; y la dirección de las almas de los diocesanos, el régimen del Clero y cuantos asuntos dependiesen de su celo, ofrecen una prueba palpable de las incansables muestras con que siempre fué ejemplar y virtuoso Prelado.

Temerario sería para nosotros y ofensivo á los preclaros méritos del Obispo de Córdoba confundir este ligerísimo apunte; hecho sin la meditación conveniente, con una apología que con justicia patentizara las verdaderas dotes de este ilustre Pastor.

La prueba más gallarda de que el pueblo de Córdoba las conoce, la presenciamos ayer, y con notoriedad es sabida de todos; pero privadamente, en la conciencia de cada uno, hay algo que con más elocuencia lo dice, porque el agradecimiento, cuando está arraigado en un pecho, prepara en la inteligencia un recuerdo que dura tanto como el individuo.

Córdoba contiene muchos pechos que corresponden á las muestras de amor que han recibido del ilustre señor Herrero y Espinosa de los Monteros; esa, pues, será la razón que más alto hablará de las bondades de este Pastor.

Porque unidas todas las afecciones de amor y de gratitud de este pueblo católico, como correspondencia á aquellos beneficios, formarán esa aureola preciosa que corona la frente venerable del que hasta ayer fué el padre de los pobres cordobeses.

Las Corporaciones, las autoridades y las sociedades todas de nuestra invicta ciudad, han consultado siempre á su Pastor en cuantos negocios requerían su consejo; las fuentes de su saber y de su bondad fueron bastantes para satisfacer las mayores necesidades; y

en las múltiples ocasiones en que se dirigió á los obreros para implantarles la idea del cristianismo en el problema social, su inteligencia brillante les elevó hasta esa esfera en donde se halla el convencimiento y el consuelo necesarios.

Noble y caballeroso, como particular, y atendiendo cuantas indicaciones ha formulado la prensa sensata, ha fomentado las más provechosas iniciativas, armonizando las exigencias sociales con la misión firme é inquebrantable con que la fé sustenta la autoridad episcopal.

Al despedir á nuestro Obispo, la redacción del DIARIO DE CÓRDOBA no puede permanecer inactiva ni indiferente ante el que siempre fué mas que Pastor un padre cariñoso, y eleva, por ello, sus plácemes hasta el solio de Valencia para presentarle las más cordiales pruebas de afectuoso agradecimiento en la esfera que su dignidad episcopal reclama.

En el Palacio Episcopal.

A las diez de la mañana, hora designada en la alocución dirigida al vecindario por la Alcaldía, la casa-palacio del Excmo. señor Herrero y Espinosa de los Monteros, ilustre Obispo de Córdoba, empezó á verse visitada por las autoridades y corporaciones que, al llamamiento de la autoridad local, ó de modo espontáneo, acudían á la residencia del señor Herrero para tomar activa parte en la manifestación de despedida que, momentos después, había de tributar; al nuevo Arzobispo de Valencia, el católico vecindario de Córdoba.

En la ante-cámara episcopal y salones inmediatos, la concurrencia era ya numerosísima, cuando el Prelado, profundamente agradecido por aquella singular nuestra de respetuosa consideración, dió á todos á besar el pastoral anillo, reiterando con sentidas frases el especial afecto que conservará siempre á su amada diócesis.

En la Catedral.

El Excmo. señor Obispo, acompañado del Excmo. Cabildo y de las demás corporaciones, penetró en la Santa Iglesia Catedral, orando algunos momentos ante el altar mayor.

La comitiva.

Unos cincuenta carruajes formaban la comitiva que acompañó al señor Herrero y Espinosa de los Monteros á la estación de los ferrocarriles, recorriendo las calles Obispo Herrero, Mesón del Sol, Cardenal González, San Fernando, Librería, Claudio Marcelo, María Cristina, Letrados, Duque de Hornachuelos, plaza de Cánovas, Gondomar, Gran Capitán y Carrera de la Estación.

La multitud se extendía por todo el largo itinerario. Los edificios de la carrera vestían colgaduras y el paso de la comitiva presenciábase con respeto por el extraordinario número de personas que recibían las bendiciones del ilustre varón que durante su pontificado, ha sido el padre de los pobres y el constante bienhechor de gratísimos, recuerdos para su diócesis.

Desde el palacio episcopal acompañaron al Prelado comisiones de los Misioneros Hijos del I. C. de María, de la redacción del DIARIO; del Seminario Conciliar de San Pelagio; Curas párrocos, coadjutores y capellanes; Beneficiados de la Santa Iglesia; Capitulares; la Audiencia y Diputación provincial; el Colegio de Abogados; el Instituto provincial; de todos los centros y demás corporaciones y asociaciones católicas; el Ayuntamiento, bajo mazas, y, por último, el carruaje que conducía al señor Obispo, acompañado del Alcalde señor Aparicio Marín, representante del pueblo de Córdoba, y los señores Agreda y Bartha, Doctoral, y Durán, Canónigo, en representación del Excmo. Cabildo Catedral.

En la Estación.

De elocuente testimonio de filial respeto y de consideración al señor Herrero y Espinosa de los Monteros, puede calificarse el aspecto que ofrecían los andenes de la estación central de los ferrocarriles cuando llegó la comitiva.

Millares de personas de todas las clases de la sociedad llenaban literalmente el extenso parage de la estación.

Confundidos con la multitud vimos en los andenes al gobernador civil interino señor Rodríguez Bolaños; al general gobernador de la plaza Sr. Monroy; al señor presidente de la Diputación provincial Marqués de las Escalónias, con el Vicepresidente de la Comi-

sión provincial señor Bastida, y á los diputados señores Marín, Barrios Enriquez y Flores. Al presidente de la Audiencia señor Huerta; al fiscal de S. M. don Blas Herrero, y á los magistrados señores Martín ó Higuera-Sabater. Al señor Torres y Gomez, Decano del Colegio de Abogados, con los letrados señores Martínez Beltrán, Ruiz Repiso, Riobó Milla, Jimenez Illescas, Illescas Alzate y Castillo Romero, que formaban la comisión. Al Delegado de Hacienda con los abogados del Estado y personal de la Delegación y Administración de Hacienda. Al cronista de Córdoba y director de la Academia de Ciencias señor Páon. Al director del Instituto provincial señor Rodríguez, con los Catedráticos señores Díaz Carmona, Coscollano y Vazquez Aroca. Al general señor Serrano de Aizpúrua y á los coroneles señores Mendiña, Quintela, Salas, Gonzalez y Rosa (don Pablo); al teniente coronel del regimiento de Villarrobledo, con una comisión de jefes y oficiales de cuerpo; al comandante de ingenieros, señor Tejón; al de infantería señor Lopez del Castillo, ayudante del general Monroy; al comandante de la guardia civil señor Rodríguez con otra comisión, representante del benemérito Instituto, y representaciones de otros cuerpos de la milicia. También estaban representados: el Consejo activo de las Conferencias de San Vicente de Paul, Escuela Normal de maestros por su director señor Fernandez Jimenez; la Compañía del Santísimo del Sagrario de la Catedral, por su hermano mayor señor Jimenez Amigo; así como la prensa y los correspondientes de varios periódicos de Madrid.

Gran trabajo por el venerable Prelado dirigirse al tren, por impedirselo la multitud, que debía por última vez besar su pastoral anillo.

Desde la veranda del coche-salón, preparado al bendijo á la muchedumbre, y la muchedumbre conmovida dió un ¡Viva! que fué contestado generalmente, siguiendo otros vitores dirigidos á insigne Pastor que, para gloria de la Iglesia, ha regido la diócesis cordobesa desde que la abandonó el sabio P. Zierino Gonzalez, por su elevación á la metropolitana de Sevilla.

Hasta Palma de Rio acompañaron al señor Herrero, en representación del Cabildo Catedral, señores Lectoral y Penitenciario, y de comisión del Seminario, y escribanos señores Muñoz Mellado, García Ballesteros y Brouet, y hasta Sevilla los canónigos señores García Lamacho, Agreda y Bartha, de la Vega, secretario de Cámara; don Manuel Enriquez; los beneficiados señores Aguilar, Sanchez Aragón y Coll y Páon, y los Párrocos señores Mantero, Lopez Criado, Amaya, Blanco Sánchez, Molina Real y García Gonzalez.

A la hora de partir se rompió el tren su marcha con dirección á Sanlúcar de Barrameda, repitiéndose las respetuosas manifestaciones de filial afecto con que el pueblo de Córdoba despidió ayer á su venerable Prelado.

EL GENERAL SERRANO AIZPÚRUA

SU HOJA DE SERVICIOS

Nació el día 24 de Mayo de 1845, é ingresó en el Colegio de Caballería el 4 de Septiembre de 1860, siendo promovido al empleo de Alférez en Julio de 1865.

Prestó el servicio de su clase en los regimientos de la reina y del Rey, encontrándose en los hechos de armas habidos en la Cort. el 22 de Junio de 1866. Por el mérito que entonces contra-jo fué recompensado con el empleo de Teniente.

Alcanzó el grado de Capitán por gracia general en Septiembre de 1868, y el empleo en Octubre siguiente, en premio de los servicios que llevaba prestados.

Ejerció el cargo de Ayudante de Campo del Director general de la Guardia civil, otorgándosele el grado de Comandante en Junio de 1871 por la inteligencia y actividad con que desempeñó varias comisiones del servicio en circunstancias difíciles.

Estuvo después destinado como Auxiliar en la Dirección general de la Guardia civil, volviendo á ser nombrado Ayudante de Campo del Director general de dicho Cuerpo en Noviembre del citado año 1871.

Se le destinó á las órdenes del Gene-

ral en Jefe del Ejército del Norte en Mayo de 1872, y se le concedió el grado de Teniente Coronel por los servicios que prestó en la persecución de las facciones carlistas.

Colocado luego nuevamente en la Dirección general de la Guardia civil, continuó en ella hasta que en Enero de 1874 pasó á ejercer el cargo de Ayudante de Campo del Director general de Infantería, en el que cesó al mes siguiente para desempeñar igual cometido cerca del General en Jefe del Ejército de Cataluña.

Concurrió á varias operaciones de campaña y al combate del Grao de Olot, alcanzando por estos servicios el empleo de Comandante y el grado de Coronel.

Fué destinado á las inmediatas órdenes del Ministro de la Guerra en Agosto del expresado año 1874, y quedó de reemplazo en Enero de 1875.

Desde Mayo hasta Noviembre de 1881 desempeñó las funciones de Ayudante de Campo del Presidente del Consejo de redenciones y enganches militares, quedando después otra vez en situación de reemplazo con motivo de haber sido elegido Diputado á Cortes.

Ascendió á Teniente Coronel por antigüedad en Agosto de 1886, y prestó sus servicios en el regimiento de Villarrobledo á las órdenes del Ministro de la Guerra, como Ayudante de Campo, y en los regimientos de reserva números 10 y 2.

Desde su ascenso á Coronel reglamentariamente en Noviembre de 1888 tuvo destino en varios Cuerpo de reserva, confiándosele en Mayo de 1891 al mando del regimiento Cazadores de Villarrobledo, en el que continúa.

Cuenta 37 años y siete meses de efectivos servicios, y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Cruces de primera y segunda clase del Mérito militar, con distintivo blanco. Cruz y Placa de San Hermenegildo.

Gacetillas

Gobierno eclesiástico.

Mientras se reciben las Bulas Pontificias, queda hecho cargo del gobierno de la diócesis el Chantre de la Santa Iglesia Catedral y Provisor del Obispado don Angel Enriquez y Enriquez.

Listas electorales.—Conforme á lo prevenido en el artículo 12 de la ley electoral para diputados á Cortes, fecha 26 de Junio de 1890, se hallan expuestas al público en las Casas Consistoriales las listas definitivas de electores del año anterior, la de los inscritos en la misma, que desde su publicación han fallecido ó perdido la vecindad, la de los que teniendo la adquirida con el tiempo de residencia que la ley exige no constan en la lista primera y la de aquellos para quienes se ha suspendido el derecho electoral.

Los que tengan que producir alguna reclamación sobre inclusiones, exclusiones ó rectificaciones, pueden concurrir al salón capitular del excelentísimo Ayuntamiento el día 20 del mes que rige; después de las ocho de su mañana y presentarla escrita en papel del sello de oficio, ante la Junta municipal del Censo, para la resolución que legalmente corresponda.

Crimen en Bujalance.

Anteanoche ocurrió en Bujalance un horrible y sangriento suceso, en la calle del Huerto. Un joven de 22 años, llamado Antonio Madueño Gallardo, dió muerte, disparándole dos tiros de revólver en la cabeza, á su novia Ana María Reyes García, de 19 años, á la que causó varias heridas con unas tijeras de esquilador. Igualmente disparó un tiro contra el joven de 22 años Antonio Palacios, que resultó gravemente herido en un ojo, al salir en defensa de la agredida. Una tía de ésta recibió otro tiro en la cabeza, quedando del mismo modo en estado grave. Se llama Concepción García y García, de 30 años, y se halla en cinta y próxima á dar á luz. El sargento comandante del puesto Juan García Carrillo, auxiliado por dos guardias, condujo al hospital á los heridos y salió después en persecución del criminal, realizando su captura y conduciéndole á la cárcel, á disposición del juzgado.

Gran Teatro.

Anteanoche se verificó en el coliseo de la calle de la Alegría la primera función anunciada por la compañía de variedades que dirigen los señores Musto y Cardinali. La función, á la que acudió numerosa concurrencia, fué variada, oyendo

aplausos Miss Clotilde con los curiosos ejercicios de su notable colección de papagayos adiestrados; las simpáticas hermanas Musto, en sus graciosos bailes y arriesgados trabajos en el trapecio; el malabarista señor Cardinali y el contorsionista señor Francesco, que realizó sorprendentes trabajos, principalmente en los barriles, arrancando muchos aplausos.

Exámenes libres.—Con arreglo á lo preceptuado en el real decreto de 22 de Noviembre del 89, la matrícula para los exámenes de enseñanza libre, deberán hacerse en los institutos de segunda enseñanza, en la primera quincena de Mayo próximo. Las instancias, que se facilitan impresas, se dirigirán al señor director, abonándose por cada asignatura 13 pesetas en papel del Estado y en metálico dos pesetas cincuenta céntimos por inscripción é igual cantidad por los de instrucción de expediente, tres timbres móviles por asignatura, más uno por alumno y el diez por ciento del impendio de guerra.

Escalafón.—En la Gaceta del día nueve se publica el escalafón del Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, rectificándolo en 31 de Diciembre de 1897, en el cual figuran los siguientes de esta provincia: como Interventor de línea de segunda clase, con el número 7, don Manuel Mora y Aguilar, y como de tercera don Manuel de Mesa y Rodríguez y don José Lopez Córdón.

Senaduría.—En la elección de Senadores verificada anteayer por la provincia de Cádiz, fué proclamado nuestro antiguo y distinguido amigo don Rodolfo del Castillo y Quatiellerz, que ya ha representado en Cortes aquella circunscripción con el celo que le reconocen sus paisanos. Felicitamos cordialmente al señor Castillo.

Aumento de haber.—Sería conveniente se aumentara el sueldo á los empleados subalternos que prestan sus servicios en la línea de los Andaluces, de Córdoba á Málaga, teniendo en cuenta el penoso trabajo que sobre aquellos pesa, y ser muy exíguo el haber que actualmente disfrutan para cubrir las necesidades de sus familias.

Beneficio.—El domingo próximo tendrá efecto en el teatro de la calle de la Alegría la función á beneficio de un antiguo y aplaudido aficionado, que no pudo celebrarse en su tiempo por causas ajenas á su voluntad. Oportunamente anunciaremos el programa de esta velada teatral, para la que cuenta el interesado con elementos que habrán de hacer amena la proyectada función.

Ganadería.—En la última decena de Marzo último se cotizaba la de esta provincia, según datos oficiales, á los precios siguientes: caballar á 400 pesetas por cabeza, como mínimo, y á 600 como máximo; mular de 400 á 500; asnal de 125 á 150; vacuno de 250 á 300; de cerda de 45 á 50 los diez kilos; cabrío de 20 á 24, y ovino de 12 á 15.

Quinta.—Hoy se presentarán al juicio de exenciones ante la comisión mixta de reclutamiento, los mozos de Belalcázar, Pedro Abad, Espiel y Cañete. Mañana los de Belmez, Carpio, San Sebastián de los Ballesteros y Doña Mencía.

Grador religioso.—El Jueves Santo predicó en la iglesia de la Caridad, de Sevilla, el reverendo padre Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús, de la residencia de Córdoba. Su palabra fué, como siempre, oída por los fieles con delectación.

Subasta.—Mañana se subastan en Belmez una haza de tierra de aquel término, y pago del Cañal, por el tipo de 260 pesetas, y la casa sin número calle de San Antonio, de aquella villa, por el de 525.

Lagartijo, patriota.—El presidente de la Diputación de Madrid, ha recibido el siguiente telegrama: "Regreso del campo y me entero de su carta. Para todo cuanto se relacione con nuestra querida patria, jamás negué mi concurso ni lo negaré. Estoy incondicionalmente á su disposición en la forma que se desee.—Lagartijo."

Nuevo colega.—Brevemente aparecerá en el estadio de la prensa local un nuevo colega con el título *El Español*, que se ocupará de noticias y de otros asuntos de interés general.

Extracto.—Ayer publicó el periódico oficial de esta provincia un edicto de la Alcaldía de Fuente Palmera anunciando hallarse expuesto quince días el apéndice al amillamiento.

Otro de la de Aguilar poniendo al público por quince días las cuentas municipales de 1896 á 97, y el proyecto del presupuesto adicional. — Otro del de Bujalance anunciando por igual término el presupuesto ordinario. — Otro de la de Puente Genil presentando hasta el catorce el déficit del encabezamiento de consumos. — Otro de la de Nueva Carteya llamando al mozo Antonio Rolán, que ha sido declarado prófugo. — Otro del juzgado de Córdoba llamando al procesado por hurto Juan Alegría Luque. — Otro del de Luena llamando á Manuel y Emilio Dorado, reos en causa por homicidio de Estéban Gomez y Juan Estéban Gomez Hidalgo. — Y otro del de La Rambla citando á Antonio Garrido, barbero de Montilla, por sustracción de efectos en la barbería de Manuel García Trocoli, vecino de aquella villa.

Lanas.—Las de esta capital se vendían en la última semana de Marzo anterior al precio de 110 á 115 pesetas el quintal de la negra, y de 120 á 125 la blanca.

Temporada de Villaharta.—El viernes próximo se inaugurará la temporada oficial en aquellas aguas, que dura hasta el 30 de Junio, siendo en bastante número las personas que se disponen á marchar á dicho punto para hacer uso de las salutíferas aguas en esta temporada, conceptuada como la más a propósito.

Buena idea.—Se está organizando una novillada en Belmez, para destinar sus productos á las familias de las víctimas de la catástrofe ocurrida no hace mucho en la mina "Santa Isabel". Se han ofrecido á torear gratis, Malagueño y Moni.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de plomo "Carmen", número 3.817, del término de Hornachuelos.

Licitación.—Por diez días, á contar desde el cinco, se subasta en Almedinilla por segunda vez, el arrendamiento de consumos, por el tipo que se anunció para la primera.

Detenido.—El día nueve del corriente lo fué por la guardia civil de Montilla un individuo que vendió á otro una yegua, cuyas señas coinciden con las de la que fué hurtada en diez y ocho de Agosto último á Francisco Bergillos, en término de Lucena.

Desgracia.—La guardia civil del puesto de Santa Bárbara participa que cerca del arroyo del Rosal, se hallaba la tarde del nueve un hombre llamado Francisco Benitez Almazán, natural de Linares y vecino de Posadas, de treinta años y de oficio minero, tendido en el suelo, con la mano derecha completamente destrozada, y en medio de un charco de sangre. Dicho individuo manifestó á la fuerza citada que le había ocasionado aquella desgracia la explosión de un cartucho de dinamita de que se había valido para pescar en el arroyo. Despues de recibir los auxilios que pudieron prestársele y su estado reclamaba, fué conducido á la inmediata villa de Posadas para ser trasladado desde ella al hospital de Agudos de esta capital.

Cotización.—La que regía en Baena, como tipo oficial, en la última decena de Marzo anterior, respecto á caldos, era la siguiente: aceites de 72 á 74 pesetas el hectólitro; aguardiente de 83 á 94, y vinos de 40 á 46.

Donativo importante.—El señor marqués de Cayo de Rey, que ha ofrecido al Gobierno contribuir con dos millones de reales para el aumento de nuestra marina de guerra, es bastante conocido en Andalucía, en donde ha pasado alguna temporada, y es consuegro del general Martínez Campos.

Indulto bien recibido.—Se ha recibido en Málaga con gran júbilo la noticia del indulto concedido por la Reina el Viernes Santo, de los reos de Gaucin, siendo probable que los mellizos y su consorte pasen á extinguir su condena al penal de Ceuta.

Nueva vía.—El 22 del próximo pasado Marzo ha quedado abierto á la explotación pública, el trozo del ferrocarril de Linares, comprendido entre las estaciones de Alamedilla y Guadahortuna á la de Alicúm, que además de estas dos estaciones cuenta la de Huelma y Cabra del Santo Cristo, y en cuyo trayecto se ha construido el hermoso viaducto del Guadahortuna, la obra más colosal y la que más dinero ha costado á la Compañía del Sur de España, en toda la línea.

Beatificación.—Sabido es que hace algún tiempo propuso la Santa

Sede la beatificación de Cristóbal Colón. La Congregación de Ritos, á la cual correspondía la causa, suspendió no hace mucho su exámen, porque el postulante de ella no había podido probar que el hijo de Cristóbal Colón, don Diego, nació despues del matrimonio de su padre. Nuevas investigaciones han permitido proporcionarse la partida de casamiento del inmortal navegante, de la cual resulta que fué legítimo el nacimiento de don Diego. En su consecuencia, la Congregación de Ritos va á proseguir la instrucción de la causa.

Carbón para la marina.—El señor Page, presidente de los ferrocarriles andaluces y propietario de las minas de Belméz, visitó al señor Ministro de Marina, ofreciendo el concurso de éstas para la provisión de carbones para la marina. Dicha compañía entregaría al ramo de marina 2.000 toneladas de carbón y 100 más por día en lo sucesivo, y en caso de guerra hasta 150.000 toneladas. El señor Page ha ofrecido también gratuitamente en caso de guerra, así mismo, cuantos servicios y personal tiene á sus órdenes la compañía de ferrocarriles andaluces y las minas de Belméz. El ministro dió las gracias al señor Page por su patriótico ofrecimiento, que en su día sería aceptado.

Adelantos telefónicos.—Cada día el teléfono adquiere mayor intervención en la vida moderna; así es que cuanto tiende á vulgarizarlo constituye un verdadero progreso social. El proyecto ya realizado por la Sociedad Industrial de Telefonos de París, es paso decisivo é importante en la telefonía privada. Dicha sociedad efectúa instalaciones interiores que funcionan de manera irreprochable, utilizando al efecto elegantes y excelentes aparatos, mediante el pago mensual por el abonado, de dos francos por cada estación que se instale, de las que se le declara propietario al finalizar un periodo de seis años; es la telefonía puesta al alcance de todo el mundo.

SECCION AMENA

El vigía.

Tiempo revuelto la luna da mañana en Capricornio. Dar "revuelto", en primavera es cual decir: "Tiempo propio."

Pensamiento.

No hay victoria sin lucha, como no hay bondad sin sacrificio y diligencia.

Cantar.

Al saber que hasta la aurora estás pelando la pava por verte madruga mucho el lucerito del alba.

Buen marido.

Hombre; quisiera saber porque vistes de negro, á pesar de haber pasado la Semana Santa.

—Para hacerme así la ilusión de que me he quedado viudo.

Horrible viajar sin salud.

Por prescripción médica fui obligado á viajar de Buenos Aires para el Paraguay, á objeto de curarme de una bronquitis que padecía y que se agravaba durante todos los inviernos. Mi viaje fué horrible, y más me fastidiaba, porque me daba cuenta que incomodaba á los pasajeros con mis fuertísimos accesos de tos que no cesaban en ningún momento. En cuanto desembarqué en la Asunción, compré por indicación particular en la Farmacia Alemana del señor Grün, un frasquito de las Píldoras Expectorantes del doctor Heinzelmänn, y fui tan inmensamente feliz que me curé radicalmente.

Estoy tan entusiasmado con estas píldoras, que no teniendo ni rastros de enfermedad al pecho, hoy receto estas píldoras maravillosas á todos los que las necesitan, habiendo curado á cuantos se las he aconsejado.

Esta es la verdad y ella puede aprovechar á todos los que tengan la dicha de experimentar las Píldoras del doctor Heinzelmänn.—Leandro Mezquita.—(Firma legalizada).

Observación útil.—Cualquier catarro por más antiguo que sea será curado en pocos días con el uso de las Píldoras Expectorantes del doctor Heinzelmänn, sin dieta y sin resguardo.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90. —Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Las propiedades antisépticas del ácido fénico han sido hábilmente aplicadas al "Jarabe fenicado de Vial" para la curación de resfriados, bronquitis, gripes é influenza.

MIRANDA É HIJO

DENTISTAS

ALFONSO XIII, 30
CÓRDOBA

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Glosia y Debilidad, dando á la piel el bello color rosado y mejor de alimentación, que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no irritar nunca el estómago.

SIEMPRE INSPIRA CONFIANZA

Esperamos que todos los que toman la Emulsión Scott se unirán á la declaración del célebre Dr. Manuel Valenzuela, quien ha dicho: "Me es de gran satisfacción el manifestar que apruebo el uso de la Emulsión Scott, haciendo así justicia á tan célebre preparación. Es una gran equivocación del pueblo el tomar cualquier remedio que se le ofrece para curar sus diversas enfermedades ó aceptar igualmente falsificaciones en lugar de preparaciones modelos que han sido juzgadas por el tiempo y por los médicos en general. La Emulsión Scott, excelente preparada por todos los conceptos, es el que reúne las condiciones necesarias para la curación de la enfermedad del tiempo ó crecimiento de la sangre. Los médicos Oscansan (ó Piffan) en este remedio en la curación de la Tisis, Esófago, Anemia, Raquitismo, Fiebres intermitentes y en toda forma de enfermedad demagrántica, sea en los niños ó adultos. Hasta ahora no se conoce remedio alguno que sea tan útil en un número tan extenso de enfermedades, ni ningún otro que haya tenido tan aceptación tan extensa y satisfactoria tanto por los médicos como por el pueblo. Hacemos todos los esfuerzos posibles para conservar la pureza de la Emulsión Scott, y siempre puede distinguirse por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargado me sobre los hombros, en cada botella de nuestra Emulsión. Toda otra preparación de este género de bacalao es inferior. El Dr. D. Manuel Valenzuela certifica su opinión en las siguientes líneas: "Con verdadera satisfacción rindiendo tributo á la justicia, tengo el uso de manifestarle que, en extremo complacido de su preparación Emulsión Scott, no dudo recomendarla siempre que tengo que recurrir en mi práctica de un reconstituyente, pues á más de ser muy bien tolerado, presta los mejores resultados con seguridad en los Catarrros tuberculosos de la garganta, y principalmente en aquellas formas que, habiendo intervenido la Cirugía, precisan reconstituir al enfermo. Sevilla 29 Enero de 1900. M. VALENZUELA. Especialista en enfermedades de garganta y oído, y Médico de Casa de Socorro."



Dr. M. VALENZUELA.—Sevilla. En la Emulsión Scott, excelente preparada por todos los conceptos, es el que reúne las condiciones necesarias para la curación de la enfermedad del tiempo ó crecimiento de la sangre. Los médicos Oscansan (ó Piffan) en este remedio en la curación de la Tisis, Esófago, Anemia, Raquitismo, Fiebres intermitentes y en toda forma de enfermedad demagrántica, sea en los niños ó adultos. Hasta ahora no se conoce remedio alguno que sea tan útil en un número tan extenso de enfermedades, ni ningún otro que haya tenido tan aceptación tan extensa y satisfactoria tanto por los médicos como por el pueblo. Hacemos todos los esfuerzos posibles para conservar la pureza de la Emulsión Scott, y siempre puede distinguirse por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargado me sobre los hombros, en cada botella de nuestra Emulsión. Toda otra preparación de este género de bacalao es inferior. El Dr. D. Manuel Valenzuela certifica su opinión en las siguientes líneas: "Con verdadera satisfacción rindiendo tributo á la justicia, tengo el uso de manifestarle que, en extremo complacido de su preparación Emulsión Scott, no dudo recomendarla siempre que tengo que recurrir en mi práctica de un reconstituyente, pues á más de ser muy bien tolerado, presta los mejores resultados con seguridad en los Catarrros tuberculosos de la garganta, y principalmente en aquellas formas que, habiendo intervenido la Cirugía, precisan reconstituir al enfermo. Sevilla 29 Enero de 1900. M. VALENZUELA. Especialista en enfermedades de garganta y oído, y Médico de Casa de Socorro."

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Profesor de oposición de la Beneficencia General, etc., etc.

Certifico: Que he hecho uso repetidas veces del "Elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfito", preparado por el "Sindicato de Almacenes de Vinos, Pates, etc.", obteniendo brillante é inmediato resultado en todos los casos en que se hallaba indicada la acción ferruginosa reconstituyente. Mis experiencias fueron llevadas á cabo en mi clínica del Hospital de la Princesa y en varios enfermos de la clientela particular, sin que hasta la fecha tenga que arrepentirme del empleo de tan excelente medicación, y por cuya razón no tengo inconveniente en aconsejar su empleo para todos los casos en que se hallen indicados los preparados ferrugíneos. Para que así lo haga constar, expido la presente que firmo en Madrid á 1.º de Noviembre de 1899. M. SALAZAR.

AGUAS DE VILLAHARTA

Desde el día se arrienda la llamada Venta de Cepas y la casa de huéspedes, propiedad de Pedro Molero, inmediatas á dichas aguas. La casa tiene de 15 á 20 habitaciones con todos los accesorios necesarios al buen servicio; y la venta tiene además 15 á 20 fanegas de tierra de labor alrededor de dichas casas. Advertimos, que toda persona que resida en estas casas; tomará las aguas de la Fuente-agria por el mismo precio que abonon los enfermos que residen en el Establecimiento oficial, propiedad de don Elias Arvelló. Para tratar, dirigirse al señor Molero residente en la Venta del Castill, junto á la Estación de Vacar. 10-5

Interesante á todos

Reapertura del cañón granizo en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombres de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y negro; para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. ENTODAS LAS FARMACIAS. Debe dirigirse la Marca L. B. en rojo, en el paquete de la caja. Fabrica en Bayona: L. B. DUP.

J. CERRILLO

OCULISTA

GARCIA LOVERA, 8

Consultas de 10 de la mañana á 6 de la tarde. Grátis á los pobres, de 4 á 5 de la tarde.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Julio, papa. —Mañana, San Hermenegildo, mártir, rey de Sevilla.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por el Excmo. Sr. Conde de Cajas de Velasco, en sufragio de su esposa la Excmo. Sra. D.ª Josefa Ruiz del Burgo y Basabru y demás difuntos.

—Hoy tercer día de la solemne novena que la Real Asociación de la Purísima Concepción de Linares consagra á su excelsa titular en su histórico Santuario. A las diez y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, con sermón; seguidamente se leerá la novena, cantándose la letanía y motetes á la Santísima Virgen, terminando la función con una solemne Salve.

XIII aniversario

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Angela Maria de Africa y Fernández de Liencres y Carvajal

CONDESA DE GAVIA

Falleció en Madrid el día 15 de Abril de 1885

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente por los señores Sacerdotes invitados al efecto, en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el alma de dicha Excmo. señora.

Su hija la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Hornachuelos, ruega á las personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

EL SEÑOR

DON EDUARDO LEON DE LOS ANGELES

Falleció el 30 de Marzo de 1898

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el Jueves 14 de los corrientes en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada esposa é hijos, ruegan lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Cotización de la Bolsa.

(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑIA)

Madrid 11 (5'45 tarde.)

Interior contado 57'50.—Fin mes 57'60.—Exterior 70'25.—Amortizable 68'90.—Cubas 1896, 80'50.—Cubas de 1890, 68.—Francos 43.—Aduanas 89'60.

Madrid 11 (8'10 noche.)

Los toros de Moreno Santamaria jugados esta tarde han sido desiguales.

Guerra ha estado bien en el

primero y superiorísimo en el cuarto.

Fuentes mal en el segundo y regular en el quinto.

"Bombita", mediano en el tercero y bien en el último.

De los picadores, Molina. Con los palos "Pataterillo."

La entrada mediana. Grandes precauciones por temor á que se repitiera la manifestación.

Madrid 12 (3'10 madrugada)

Washington —Se ha leído en el Senado el Mensaje de Mr. Mac-Kinley.

No reconoce la beligerancia á los rebeldes de Cuba.

Pide la intervención de la fuerza armada en Cuba para terminar la guerra.

Añade que el gobierno seguirá enviando socorros á los reconcentrados de Cuba.

Mac Kinley dedica en el Mensaje un extenso párrafo á la voluntad del "Maine."

Demuestra que España es incapaz de garantizar la seguridad de los barcos extranjeros.

Declara que España rechazó tener participación en el siniestro del "Maine."

Dice que es necesario termine la guerra en Cuba.

Madrid 12 (3'30 madrugada.)

Se ha organizado una manifestación, dándose gritos de viva España, originándose carreras y cierre de tiendas.

Por la policía y la guardia civil fueron disueltos los grupos.

Se ha celebrado una manifestación en Barcelona, reinando el mayor orden.

Madrid 12 (3'30 madrugada)

El general Borbón marchó á cumplir dos meses de arresto.

Ha sido detenido don Joaquín Dícanta, que en la Puerta del Sol dió vivas á España.

La guardia civil, previo el toque de corneta, procedió á despejar los grupos.

Madrid 12 (3'35 madrugada.)

Ingresaron en la cárcel el bárón de Sangarren, Gálvez Holguin y treinta individuos más, complicados en los sucesos de anoche.

A la una de la madrugada ha quedado terminada la manifestación.

Madrid 12 (3'40 madrugada.)

Habana —Se ha publicado el bando suspendiendo las hostilidades.

Hasta el día siguiente de recibirse el bando en cada localidad no se darán detalles de la duración de la tregua.

Daránse instrucciones á los comandantes generales.

†

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Maria del Rosario Matilla

Y BARRAJON

Falleció el día 6 de Marzo de 1898

EL SEÑOR

DON JOSÉ MARIA DE RIVAS Y GOMEZ DE CÁDIZ

FALLECIÓ EL DIA 7 DEL MISMO MES Y AÑO

—R. I. P.—

Todos los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho á las once, aplicándolo por el alma de dichos finados, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos les encomienden á Dios nuestro Señor.

Afecciones nerviosas y del corazón

Kola granulada Espinar

Curación radical de la Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc. El mejor tónico del sistema muscular. Necesario á los CICLISTAS. De venta: En las principales Droguerías y Farmacias de Córdoba y su provincia.

INTERESANTE A TODOS CUANTOS SUFREN de tos, bronquitis, catarros y resfriados antiguos mal cuidados

Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo y obstruyen los pulmones, y cuando llegan á supuración son el fo-

co de la desorganización de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los esputos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último periodo, se vuelven de un color gris verdoso. La existencia del enfermo es, por último, una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón. Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.

Mezclando una cucharadita de Alquitran de Guyot, que se encuentra en todas las farmacias, y droguerías de España, con cada vaso de agua ó bien de la bebida que use á las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á curar la progresión de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquitran se opone á la descomposición de los tubérculos y á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede permitirse. Sin embargo, nada más sencillo ni más exacto. Ahora bien; las curaciones numerosas operadas con dicho medicamento, aun en casos verdaderamente desesperados desde hace 30 años, han despertado, como es natural, la competencia, hasta el punto de que algunos industriales aprovechándose

algunas veces de cierta semejanza en la cuestión de nombre buscan la manera de vender su producto en lugar del producto verdadero, defraudando al enfermo no solo en sus intereses sino en su salud. Y en efecto, si bien hay alquitranes de diferentes especies, es lo cierto que los mejores abetos, los que mejor alquitran producen son los de Noruega, y sabido es que M. Guyot no emplea en la fabricación de sus productos sino el alquitran de Noruega y el más puro, á pesar de su elevado precio; mientras que los fabricantes á que nos referimos emplean, en todo caso, alquitranes de inferior calidad por buscar una economía que al enfermo, en primer término, le cuesta cara, pues jamás esos alquitranes llegan á curar. Es, pues, absolutamente indispensable si se quiere curar los bronquitis, catarros, resfriados antiguos mal cui-

dados, y aun el asma y la tisis, especificar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es Alquitran de Guyot; debiendo al propio tiempo asegurarse, á fin de evitar confusiones, que lo que se adquiere es el verdadero Alquitran Guyot. De esto es fácil convencerse sin más que fijarse en la etiqueta y ver si, en efecto, lleva la dirección siguiente: Casa Frere, 19, rue Jacob, París, pues desde 1869 transportó Mr. Guyot su fabricación á dicha casa. Conviene, además, fijarse en que todo frasco lleva sobre la etiqueta la firma al bies del inventor E. Guyot en tres colores: violeta, verde y rojo. Ya hemos dicho que este medicamento se encuentra en todas las farmacias y droguerías de España. Otra de las ventajas de esta medicina, que tiene naturalmente su importancia, es el precio módico á que se

vende, pues basta fijarse en que cada frasco de Alquitran Guyot contiene 12 cantidad necesaria para preparar de 12 á 15 litros de agua de brea ó otra bebida cualquiera. Por lo tanto, suponiendo que el enfermo beba un litro de líquido por día, el tratamiento viene á costarle de 10 á 15 céntimos de peseta diariamente. Es evidente, como se comprenderá á simple vista, que si en primer término ha de atribuirse á la misma eficacia del producto la gran popularidad que el Alquitran Guyot ha alcanzado universalmente, no poco ha contribuido á ello el precio moderado á que se vende. P. S.—Para terminar: aquellas personas que no pudiesen acostumbrarse al gusto del agua de brea, podrán reemplazarla por las Cápsulas Guyot al Alquitran puro de Noruega, tomando dos ó tres cápsulas antes de cada comida.

Se arriendan las siguientes casas en esta capital:

- Calle de los Angeles número 7. Calle Angel de Saavedra número 5. Calle Angel de Saavedra número 6. Plaza de la Ajerquia número 18. Calle del Aceituno número 4. Calle Almanzor número 46. Calle del Agua número 10. Calle Alfonso XII número 63. Calle Ambrosio de Morales núm. 9. Calle Badanas número 12. Calle Barrionuevo número 4. Calle de los Cidros número 3. Calle de los Cidros número 19. Calle Diego Mendez número 15. Calle Empedrada números 1 y 3. Calleja García Lovera número 1. Calleja García Lovera número 12. Calle de la Humosa número 13. Plaza del Indiano número 18. Calle Juan Rfo número 27. Calle del Lustre número 7. Calle Mayor de San Lorenzo número 154. Calle de Mucho Trigo número 24. Calle de Mucho Trigo número 32. Calle de Hinojares número 9. Calle Marroquies número 8. Calle Puerta del Osario número 28. Calleja de los Pastores números 6, 8, 16 y 18. Calle Puerta del Rincón número 80. Calle Pastora número 4. Calle Postera número 8. Calle Pompeyos número 3. Calle Ruano Girón número 18. Calle Ruano Girón número 27. Calle Realajo número 97. Calle de San Fernando números 68, 111 y 115. Calle de San Eloy número 1. Plaza de San Juan de León número 18. Calle de San Bartolomé Viejo número 2. Calle Travesía de Barrionuevo número 2. Calle de la Feria número 2. Carrera de las Ollerías número 35. Calle Palomares número 6. Informarán del precio y condiciones, en la librería del «Diario de Córdoba», calle de San Fernando número 34.

HIERRO QUEVENNE

Escogidos ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LOS MAS GRANDES Y RICOS. ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES Y RICOS. LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA. AFECIONES PULMONARES. REMEDIO SEGURO PARA. INFALIBLE. LANMAN Y KEMP. NEW YORK. EL BALSAMO POR EXCELENCIA. CURA LA TOS MAS PERZOSA Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

LAS RELACIONES duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

ASFALTO Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de este clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, número 159, Córdoba.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa principal, en esta ciudad, calle Alfonso XIII, antes Liceo, número 53: para tratar, con don Antonio Aguilera y Aguilera, calle de la Encarnación número 6. s10-9

Arrendamiento. Desde el día se hace en junto, ó por separado, de la planta alta y baja de un departamento anejo á la casa número 10 calle del Buen Pastor, independiente, dotado de ocho habitaciones, azotea y toda clase de servidumbres: para tratar, en la referida casa, de once de la mañana á cinco de la tarde. s6-6

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Píldoras y Ungüento DE HOLLOWAY y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas. LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños. El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas, Quemaduras y Toda clase de Malos Cutáneos Malos de Pierna, etc. Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Medico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

Centro de Vacunación. CALLE ALFONSO XIII, N.º 30. En este centro se vacuna y revacuna diariamente, de una á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox, ó sea la linfa espontánea de terneros suizos, tan acreditadas en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados. PRECIOS Pesetas. Por una vacunación en este centro... 150. Por una vacunación á domicilio... 250. Un tubo para dos ó tres vacunaciones... 150. De diez tubos en adelante... 125. De veinte id... 100. Se recibe todo el año linfa fresca, de dos en dos días. Los pedidos al director de dicho centro.— Se remite fuera de la capital, por correo, con su instrucción.

APIOLINA CHAPOTEAUT NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL. Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Escopetas españolas marca JABALI sin rival. de E. Schilling de San Martín de P. ovenals (Barcelona). Gran surtido de clases y precios; Luis Vives y Compañía, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente

CAPOTES IMPERMEABLES INGLESSES calidad garantizada, modelo militar con esclavina y capucha; en azul y negro, á 95 y 90 pesetas. En negro solo á 80, 70, 65 y 50 pesetas. Todas las medidas. Á los señores jefes y oficiales militares, contratos especiales. Luis Vives y Compañía, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente.

Gabinete Pneumo-Terápico. Inhalaciones de azoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes etc. Dirección médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso. Horas: de diez á cinco. Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde. CALLE DE SANTA VICTORIA 4 CORDOBA

José Barea é hijo DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES CALLE DEL TORIL NUM. 14 CORDOBA PRECIOS PARA FUERA Tocino fresco, á 70 reales arroba.—Idem salado, á 80.—Idem añejo, á 95.

LA PERLA DEL CANTABRICO SIDRA CHAMPAGNE ELABORADA POR MAXIMO MARTINEZ (S. en C.) GIJÓN (ASTURIAS) EXPORTACION A TODOS PAISES MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE LUGO, 1896. Los que deseen conocer esta casa deben dirigirse á don Máximo Martínez, en Gijón, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.

RAFAEL G. RIPOLL JOYERO FABRICANTE

CONCEPCION 33, 35 y 37 TELÉFONO NUM. 26.—CORDOBA. Desde el día se arrienda la antigua y acreditada fábrica de materiales de construcción y alfarería, en Almodóvar del Río, muy cerca de la estación: para tratar, con su dueño, Leiva Aguilera número 2. s10-10. Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de las casas número 14 calle Valladares, Diego Mendez 5, Carnicerías 12, Zapatería vieja 26 y José Rey 31: para tratar, en esta última calle número 16. s5-2. Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa principal número 6 calle de los Angeles (Catedral). En la misma se hace almoneda de varios muebles. Hay una Virgen de tamaño natural, cuatro preciosas canastillas de hierro para patio, librería de lujo para coche, y muchas macetas de flores. s5-2. En la acreditada panadería de José García Corbera se expende pan superior de harinas del país, á 14 céntimos kilogramo; idem de segunda, á 12 y 40 céntimos uno. También se expenden en dicha casa tortas de aceite superiores. s3-2. Arrendamiento. Se hace de la casa calle Botica vieja, antes Pozo, número 6, barrio de la Magdalena. Contiene muy buenas habitaciones, y un portal para establecimiento: darán razón. Maesa Luis 14. s10-2. Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda el Ventorri lo conocido por el Brillante, situado en la carretera de los Arenales: para tratar del precio y condiciones, Alfonso XII número 65. s4-2. Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la bonita casa calle de Góngora, número 8, y la de la calle de los Moros número 15: para tratar, Valladares 21; ó con don José Vázquez, casa de don Pedro Lopez. s10-7.

Gran Café de Colón. Desde el día, y por rescisión de contrato, se arrienda con todo su mobiliario este acreditado establecimiento, situado en el paseo del Gran Capitán número 12. s15-4. Arrendamiento. Desde el día se hace de dos pisos en la calle Alfaro 44. En la misma darán razón del precio y condiciones. s1-1. En la calle Pedregosa número 14, calleja Barreros, se venden mecedoras de lona cómodas y baratísimas. En la misma, á módico precio, se arrienda para poca familia, un piso ó varias habitaciones. s4-1. En la huerta de la Reina baja, se vende verde, puesto á domicilio, á una peseta el quintal. s-1. Perito mercantil, con título, se ofrece de escribiente ó cargo análogo, aunque sea con poca retribución. Darán razón, Pérez de Castro 10. s4-1. En la calle Ayuntamiento 18 se venden dos puertas de calle, unas de cristales, un mostrador y un estante, todo en buen uso y muy barato. s5-1. Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas número 13, 15 y 17 calle del Liceo, ó Zapatería, hoy Alfonso XIII, unidas ó separadas, y se traspasa el almacén de comestibles establecido en la número 13, por desistir del negocio: para tratar de renta y condiciones, Cister 8, piso bajo, informarán. s2-1. Venta. En precio económico se vende una estantería, de nueve metros de largo por tres de alto, con puertas de cristales, y un mostrador con tablero de mármol blanco: puede verse, en la calle Munda número 6, establecimiento de bebidas. s15-15. Arrendamiento. Desde el día, ó desde San Juan en adelante, se hace de la casa número 4 de la calle de Moreria: para tratar de su precio y condiciones, Carlos Rubio 6. s10-8.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente. PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa calle de Osio número 16; nueva, con nueve habitaciones, dos cocinas, buen patio y azotea, instalaciones de agua, luz eléctrica y pozo; y para la misma fecha, la de la calle de San Fernando número 48, cerca de la Librería, nueva, y con azotea; y desde el día, un apartamento en la calle de San Francisco número 53, alto, con su cocina: tiene la casa azotea, pozo y pila para el uso de las dos familias: para tratar, de 11 á 2, en la calle de San Fernando núm. 37 duplicado. s20-13

Arrendamiento ó venta. Se hace de la casa número 1 plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XI, número 43. s5-3

Arrendamiento. Se hace de la casa calle del Tornillo número 8, en su totalidad ó por departamentos, interior y exterior, desde San Juan próximo, y en precio económico: para tratar de ello, con su dueño, don Francisco Elias, en el «Timbre», calle María Cristina, antes Arco Real. s10-3